

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño Fideicomiso de Impuesto Sobre Nóminas.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/08/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/10/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa: Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar y valorar el diseño del Fideicomiso de Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Zacatecas (FISN), con la finalidad de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del FISN. • Analizar y valorar la contribución del FISN al cumplimiento de las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con el Plan Estatal de Desarrollo vigente. • Analizar y valorar la consistencia entre el diseño del FISN y la normativa aplicable. • Identificar posible complementariedades o coincidencias con otros programas presupuestarios de la APF y del Estado de Zacatecas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: Análisis de gabinete y reunión de trabajo con el Comité Técnico del Fideicomiso de Impuesto sobre Nómina. .	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de Evaluación del Desempeño: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/evaluaciones	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • No existe un diagnóstico o análisis de árbol de problemas en el que se identifique el problema que se busca atender con la intervención del FISN. • El FISN no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados y no se cuenta con indicadores para cada nivel de objetivos. • Las Reglas de Operación del Fideicomiso de Impuesto Sobre Nóminas son muy generales y ambiguas en la descripción de los objetivos que persigue el Fideicomiso, y no se identifica la problemática que busca atender con su intervención. 	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	

2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:
2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas: <ul style="list-style-type: none"> ○ El FISN no tiene identificadas a las poblaciones potencial y objetivo o áreas de enfoque potencial y objetivo, ni las define. ○ El FISN no cuenta con un diagnóstico o análisis de árbol de problemas en el que se identifique el problema que se busca atender. ○ El Fideicomiso no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados. ○ El FISN no permite conocer la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo o con el Plan Estatal de Desarrollo. ○ De los apoyos entregados a beneficiarios en el ejercicio 2017 se destinó a proyectos “orientados al financiamiento de instalaciones físicas para la expansión de la actividad productiva mediante la adquisición, construcción, aplicación y remodelación de parques industriales”. ○ Las Reglas de Operación (ROP) del FISN son generales y ambiguas, en la descripción de sus objetivos y no identifica la problemática que busca atender. ○ Las ROP no tienen una definición clara y puntual de los procedimientos que deben llevarse a cabo para la entrega de los apoyos del FISN, y no especifica el tipo y las características de los apoyos que entrega.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
<ul style="list-style-type: none"> • Se deben reestructurar las ROP, de acuerdo con lo establecido en los Criterios Generales para Modificaciones a las Reglas de Operación de los Programas Gubernamentales ya Existentes (COFEMER).
<ul style="list-style-type: none"> • El FISN debe definir criterios de selección de proyectos y beneficiarios y establecerlos en las ROP de manera clara, precisa y sin ambigüedades.
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe elaborar un diagnóstico del Fideicomiso en el que se identifique la problemática que se busca resolver con su intervención, así como sus causas y consecuencias, la definición y cuantificación de la población afectada por el problema, los objetivos y estrategias de acción de mediano y largo plazo, así como la MIR del programa.
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe definir claramente el problema que se busca atender con el FISN, con el fin de poder identificar a la población que se ve afectada por éste y a la cual se buscará beneficiar con la intervención del Fideicomiso.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre de los evaluadores: <ul style="list-style-type: none"> a). Yolanda Trujillo Carrillo b) Rocío Magnolia Villafaña García y María Teresa Ortega Lecona.
4.2 Cargo: <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinadores de la evaluación. b) Colaboradores.
4.3 Institución a la que pertenece: Ortega & Trujillo Consultoría S.C.
4.4 Principales colaboradores: Rocío Magnolia Villafaña García y María Teresa Ortega Lecona.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ytrujillo@estrategiaygobierno.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 11076523 y 55 4367-7510

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fideicomiso de Impuesto Sobre Nóminas	
5.2 Siglas: FISN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Economía del Estados de Zacatecas	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.	
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <u>XX</u> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Correo electrónico: Teléfono: "	Unidad administrativa: .

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>XXX</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 208,800.00 con el Impuesto al Valor Agregado.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://indyce.zacatecas.gob.mx/#!/see/ ; http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/sse.php
7.2 Difusión en internet del formato: https://indyce.zacatecas.gob.mx/#!/see/ ; http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/sse.php